



# Universidad Nacional del Callao

## Vice Rectorado de Investigación



Callao, Marzo 20, 2019

Señor



PRESENTE.-

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 029-2019-VRI.** Callao, Marzo 20, 2019. **LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 28 de febrero de 2019 mediante el cual el profesor **DR. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, el Informe Final de Investigación **"CONTROLADOR FUZZY APLICADO A SISTEMAS DE FRENADO ABS EN INGENIERÍA AUTOMOTRIZ"**.

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N°052-2018-R del 18 de enero de 2018, fue aprobado el Proyecto de investigación de el profesor **DR. JACOB ASTOCONDOR VILLAR** titulado **"CONTROLADOR FUZZY APLICADO A SISTEMAS DE FRENADO ABS EN INGENIERÍA AUTOMOTRIZ"** con cronograma de ejecución (12 meses) del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

Que, el artículo 26° del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica mediante Oficio N° 0177-2019-DFIEE del 13 de marzo del 2019, remite el expediente del Informe Final de Investigación **"CONTROLADOR FUZZY APLICADO A SISTEMAS DE FRENADO ABS EN INGENIERÍA AUTOMOTRIZ"** desarrollado por el profesor **DR. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 0024-2019-CDUIFIEE del 08 de marzo de 2019, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica N° 228-2019-CFFIEE del 12 de marzo de 2019, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación de el profesor responsable **DR. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



# Universidad Nacional del Callao

## Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe Nº 045-2019-ICICYT-VRI del 18 de marzo de 2019, indica que el expediente de el profesor **Dr. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario Nº 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

### RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado **"CONTROLADOR FUZZY APLICADO A SISTEMAS DE FRENADO ABS EN INGENIERÍA AUTOMOTRIZ "** presentado por el profesor **DR. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica , Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica , Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

.....  
**Dra. ANA M. LEÓN ZARATE**  
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIEE, UIFIEE, DIGA  
c.c. ORH, ICICYT, interesado  
c.c. Archivo.